

Caracas 27 de diciembre de 2019

Señores

Pacto Mundial de las Naciones Unidas

Presente

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, Banesco Banco Universal no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP debido a que estamos en períodos de validación de la Memoria de RSE ante el Global Reporting Iniciative, y estamos esperando la calificación para poder enviar el informe definitivo en la web del Pacto Mundial.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial. Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 30 de marzo de 2020

Atentamente,

  
Rosamaria Atencio

Vp de Comunicaciones y RSE